

# ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA COMUNICACIÓN MÉDICA

Curso 2019-2020

( aprobada en Consejo del Departamento: 24/04/2020)  
(aprobada en Junta de dirección del Departamento de Medicina:27/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Medicina			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
II. Medicina Social, Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación.	II.3 Comunicación asistencial	2º	2º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Los docentes están disponibles siempre	Los estudiantes están usando el correo electrónico institucional de la UGR.  Departamento de Psiquiatría María Dolores Carretero Alférez: (coordinadora del Dpto. de psiquiatría y coordinadora general) correo electrónico: <a href="mailto:alferez@ugr.es">alferez@ugr.es</a>  Departamento de Medicina Francisco José Pérez Blanco: (coordinador del Dpto. de medicina) correo electrónico: <a href="mailto:fjb@ugr.es">fjb@ugr.es</a>  Resto de Profesores consultar la web del Departamento de Psiquiatría ( <a href="http://psiquiatria.ugr.es">http://psiquiatria.ugr.es</a> ) , o la web del Departamento de Medicina ( <a href="http://departamentomedicina.ugr.es">http://departamentomedicina.ugr.es</a> ), según corresponda.
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	



(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- A través de la plataforma docente PRADO de la UGR se están enviando las clases teóricas y los seminarios-prácticos. Así como, se enviarán fragmentos de entrevistas médicas escritas con preguntas de elección múltiple (PEM: tipo test) tanto por parte del departamento de psiquiatría como por parte del departamento de medicina, a las que los estudiantes tienen que responder en distintos momentos del periodo de docencia y enviar a coordinadora a través de correo institucional UGR con confirmación de lectura, para su evaluación.
- Para las clases teóricas, en su mayoría, se sube la presentación powerpoint que se usaba en la enseñanza presencial y en otros casos, se ha impartido la clase on line y colgado la grabación de la videoconferencia docente.
- Para la docencia de seminarios-prácticos, se ha subido, igualmente, el mismo material del que se disponía en la enseñanza presencial. Cada seminario se ha acompañado de un guión en el que aparecen enlaces con videos de entrevistas médicas, fragmentos de películas de ámbito sanitario, películas abreviadas o película completa de ámbito no sanitario, escenas de personajes públicos comunicando, escalas o cuestionarios y fragmentos de entrevistas médicas escritas, etc. En dicho guión también se han incluido instrucciones de lo que se esperaba que el estudiante debía realizar en cada una de los seminarios-prácticos y en cada una de las partes del guión tales como visualizar el material, estudiar, profundizar, y responderse a preguntas específicas dadas por los docentes.

#### **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL**

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

##### **Convocatoria Ordinaria**

Las medidas de adaptación de la evaluación no presencial han sido elaboradas siguiendo las recomendaciones generales incluidas en el PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL EN LA UGR, disponible en: <https://www.ugr.es/universidad/noticias/plan-contingencia-docencia-evaluacion-no-presencial-ugr>.

A través de la plataforma PRADO de la UGR se realizará un examen que consistirá en 50 preguntas de elección múltiple (test con 4 respuestas) que incluirá el contenido tanto del programa teórico como práctico. La puntuación de este test consistirá en la suma de aciertos menos el número de errores multiplicados por 0,33. Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar el examen con una puntuación mínima de 5 sobre 10. En caso de superar el 5 sobre 10, el resultado de este test constituirá el 70% de la nota final.

El 30% restante, se obtendrá a partir de los seminarios-prácticos, que consistirá en una calificación obtenida por la evaluación de las respuestas a las PEM de los fragmentos de entrevistas médicas escritas enviadas a los estudiantes durante el periodo de docencia práctica tanto por parte del departamento de psiquiatría como por parte del departamento de medicina.

##### **Evaluación por Incidencias tanto para convocatoria ordinaria como extraordinaria:**

En el caso de alguna incidencia justificada que impida a algún alumno realizar el examen, se podrá realizar un examen oral mediante Google Meet (a través de go.ugr) que será grabada (previa solicitud de autorización a los participantes)

##### **Convocatoria Extraordinaria**

Las medidas de adaptación de la evaluación no presencial han sido elaboradas siguiendo las recomendaciones generales incluidas en el PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL EN LA UGR, disponible en: <https://www.ugr.es/universidad/noticias/plan-contingencia-docencia-evaluacion-no-presencial-ugr>



A través de la plataforma docente PRADO de la UGR se enviarán no más de tres fragmentos de entrevistas médicas escritas con no más de 15 preguntas de elección múltiple (tipo test) con cuatro respuestas, que incluirá contenidos teóricos y prácticos a las que los estudiantes tienen que responder y enviar a coordinadora a través de email con confirmación de lectura; representará el 100% de la calificación final.

### **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL**

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Las medidas de adaptación de la evaluación no presencial han sido elaboradas siguiendo las recomendaciones generales incluidas en el PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL EN LA UGR, disponible en: <https://www.ugr.es/universidad/noticias/plan-contingencia-docencia-evaluacion-no-presencial-ugr>.

Los alumnos que se acojan al sistema de evaluación única final tendrán dos opciones,\* a elegir una:

\*No necesitan informar a coordinadora previamente; basta con realizar una u otra opción

1. La reflejada en la Guía docente (16 octubre 2019) con mínimas modificaciones para adaptarnos a la situación de no presencialidad. Consistirá en un examen de los contenidos del programa teórico y práctico de la asignatura que será de preguntas de elección múltiple (tipo test con cuatro respuestas) (el mismo día e idéntico examen que el resto de estudiantes) si el alumno se presenta en la convocatoria ordinaria, y de preguntas a desarrollar y/o preguntas de respuesta corta si el alumno se presenta en la convocatoria extraordinaria. En caso de superar el 5 sobre 10, el resultado de este examen constituirá el 70% de la nota final. Y tienen que presentar un trabajo complementario para poder ser evaluados de la parte de seminarios prácticos. Este trabajo consistirá en la realización y envío por email a coordinadora con acuse de recibo de un resumen de los contenidos prácticos impartidos en la asignatura (máximo 5 folios ambas caras). El 30% restante consistirá en la calificación obtenida de la evaluación del trabajo complementario. Para aprobar la asignatura es imprescindible entregar el trabajo práctico complementario y aprobar el examen con una puntuación mínima de 5 sobre 10.
2. Idéntica evaluación que para resto de estudiantes, es decir la que aparece en convocatoria ordinaria para los estudiantes que no solicitaron evaluación única final (actual adenda a Guía docente, 24 abril 2020). Para la convocatoria extraordinaria de dicha evaluación única final sería la misma que para los estudiantes que no solicitaron evaluación única final (actual adenda a Guía docente, 24 abril 2020).

### **RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL**

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- 

ENLACES:

- 

### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

**Evaluación por Incidencias** tanto para **convocatoria ordinaria** como **extraordinaria**:

En el caso de alguna incidencia justificada que impida a algún alumno realizar el examen, se podrá realizar un examen oral mediante Google Meet (a través de go.ugr) que será grabada (previa solicitud de autorización a los participantes)



